



COMISIÓN DE PESCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PESCA, EFECTUADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2012, EN EL SALÓN E DEL EDIFICIO G.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 43 y 44 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en lo estipulado por el artículo 146 del Reglamento de la Cámara de Diputados, siendo las trece horas del 24 de octubre del 2012, en el Salón E del edificio G, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, de conformidad con la convocatoria publicada con fecha 21 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente orden del Día: 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum. 2.-Apertura de la reunión. 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4.- Lectura del acuerdo que establece la integración de las comisiones. 5.- Presentación de los Integrantes e invitados especiales. 6.- Declaratoria formal de instalación a cargo del Dip. Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión de Pesca. 7.- Intervención del Dip. Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión de Pesca. 8.- Intervención de los Diputados Integrantes de la Comisión de Pesca. 9.- Asuntos Generales. 10.- Clausura.

Como primer punto del Orden del Día se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Leopoldo Sánchez Cruz, Claudia Elena Águila Torres, Gilberto Antonio Hirata Chico, Angélica Rocío Melchor Vásquez. Integrantes: Francisco Grajales Palacios, Martín Alonso Heredia Lizárraga, Víctor Reymundo Nájera Medina, Nabor Ochoa López, María del Carmen Ordaz Martínez, Germán Pacheco Díaz, Eduardo Román Quián Alcocer, Roberto Carlos Reyes Gámiz, Juan Manuel Rocha Piedra y Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez. Cabe mencionar que los CC. Diputados Arturo de la Rosa Escalante, Víctor Rafael González Manríquez y Tania Margarita Morgan Navarrete presentaron justificación en tiempo y forma para su inasistencia.

El Dip. Leopoldo Sánchez Cruz, Secretario de la Comisión de Pesca, informó al Diputado Presidente que se contaba con el quórum reglamentario, por lo que el Presidente de la Comisión, Diputado Alfonso Inzunza Montoya, dio por iniciada la reunión a las trece horas con diez minutos del mismo día, dando cuenta con el segundo punto del Orden del Día.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya solicitó al Diputado Leopoldo Sánchez Cruz, pusiera a consideración del pleno de la Comisión el Orden del Día. El Diputado Secretario Leopoldo Sánchez Cruz le dio lectura y lo sometió a votación aprobándose por unanimidad.

Con relación al cuarto punto del Orden del Día el Dip. Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión, solicitó a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, desahogara este punto correspondiente a la lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integran 54 comisiones ordinarias de la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, aprobado por el Pleno el día 16 de octubre del año en curso. La Diputada Águila propuso al pleno de la Comisión se dispensara la lectura de este acuerdo en virtud de que se había distribuido entre los integrantes y lo tenían de forma impresa en sus carpetas. Al someterlo a votación se aprobó de forma unánime la dispensa a su lectura.

Para desahogar el quinto punto del Orden del Día el Diputado Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión de Pesca solicitó a la Diputada María Celia Urciel Castañeda Secretaria de la Comisión presentara tanto a los integrantes de la Comisión como a los invitados especiales.



COMISIÓN DE PESCA

Inició con el presidente de la Comisión Alfonso Inzunza Montoya, continuó con los secretarios de la Comisión los CC. Landy Margarita Berzunza Novelo, Gilberto Antonio Hirata Chico, Leopoldo Cruz Sánchez, Claudia Elena Águila Torres, Angélica Rocío Melchor Vázquez. Después presentó a los integrantes, Martín Alonso Heredia Lizárraga, María del Carmen Ordaz Martínez, Eduardo Román Quian Alcocer, Francisco Grajales Palacios, Juan Manuel Rocha Piedra, Nabor Ochoa López, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Víctor Reymundo Nájera Medina, Roberto Carlos Reyes Gámiz, y al final se presentó la de la voz, Diputada Secretaria María Celia Urciel Castañeda. También presentó a los invitados especiales que asistieron, al Senador Francisco Salvador López Brito, Presidente de la Comisión de Pesca del Senado de la República, al Lic. Salvador Lizárraga Saucedo, quién asistió en representación del Secretario Francisco Javier Mayorga Castañeda de la SAGARPA, al C. Director en Jefe del Instituto Nacional de Pesca, Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo, al Ciudadano Presidente Nacional de CANAINPESCA, Fernando Medrano Freeman, al Vicepresidente Nacional de CANAINPESCA, Dr. Humberto Becerra Batista, al Secretario de la Mesa Directiva Nacional de CANAINPESCA, C. José E. Carranza Beltrán, al Ing. Martín Gutiérrez García, presidente de la Delegación de Baja California de CANAINPESCA, al Vicepresidente Nacional por el Atún de CANAINPESCA, Lic. Antonio Guerra Autrey. También al Lic. Francisco Márquez, Consejero de la Delegación de Campeche, al C. Stephen Martínez Guerrero, Consejero de la Delegación de Baja California. También al Lic. Carlos Merigo Orellana, Director de CANAINPESCA, al contador Gabriel Pérez Rocha, Gerente Administrativo de CANAINPESCA, al C. José de Jesús Camacho Ojina, Presidente de la Confederación de Sociedades y Cooperativas Pesqueras. También asistieron el C. José Manuel Valenzuela López, Presidente del Municipio costero de Angostura, Sinaloa, el Diputado Heriberto Galindo Quiñones, coordinador de la Diputación Federal Sinaloense, acompañado por los Diputados Sinaloenses Francisca Elena Corrales Corrales, Jesús Antonio Valdés Palazuelos, Heriberto Manuel Galindo Quiñones, Raúl Santos Galván Villanueva y Román Alfredo Padilla Fierro. Del mismo modo se le dio la bienvenida a los señores Jaime Jiménez Santos, representante del Dr. Gonzalo Camacho, Presidente Municipal de Salvador Alvarado, Sinaloa. También se dio la bienvenida del Comité Pesquero de Campaña a su líder presidente José del Carmen Uicap, al líder pesquero de Campeche, Pedro Chi Pech, también líder pesquero el señor José Uicap Fernández, al señor Emilio Martín Llevés, al C. José Quiroz Aguilar, al C. Ramiro Chan Correa, al C. Baudelio Mu Carrillo, todos ellos de Campeche. Entre otros funcionarios asistieron el Secretario de Pesca en el Estado de Campeche, el Ingeniero Efraín Ribero Vivas; el Presidente de la Comisión de Pesca de Campeche, Diputado Noel Juárez Castellanos; el Diputado Ramón Ochoa Peña, integrante de la Comisión de Pesca en Campeche y también de Campeche asistió el Ingeniero Ramón Efraín Rivera Vivaz, encargado del despacho de Pesca y Acuacultura; el diputado local Alejandro Rivera del Congreso del Estado de Sinaloa y al C. Lic. Francisco Sánchez, Vicepresidente del Consejo Mexicano de promoción de productos pesqueros y acuícolas de Sinaloa y al señor Antonio Silva, representante de la Central de Abastos de Pescado de la Nueva Viga. Por último se presentó al Lic. Antonio Guerra, Director General de la empresa *Marindustrias*, establecida en el Municipio, de Manzanillo, Colima y al Lic. Rafael Ruiz Moreno, Secretario de la Canainpesca y Vicepresidente del Consejo Nacional Agropecuario.

Respecto al sexto punto del Orden del Día el Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya, para hacer la declaración formal de instalación solicitó a los presentes ponerse de pie y acto seguido expresó: "Declaro formalmente instalada la Comisión de Pesca que funcionará en la LXII Legislatura, siendo las 13:30 horas del 24 de octubre de 2012, con fundamento en lo dispuesto en



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE PESCA

los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 146 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, así como de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado por el pleno el 16 de octubre de 2012".

Con relación al séptimo punto del Orden del Día en el Mensaje de Bienvenida a cargo del Dip. Alfonso Inzunza Montoya, reflexionó acerca de la pesca como una actividad estratégica en todas sus vertientes, para el abasto y suficiencia de alimentos. Recalcando que se trata de una actividad económica que en las últimas décadas, gracias a la iniciativa y al impulso de los sectores público, social y privado, ha registrado un crecimiento sostenido en sus niveles de productividad, cuyo saldo durante los últimos tres años ha sido de un promedio anual de 1 millón 710 mil toneladas. Hizo hincapié en que la actividad pesquera, que da soporte económico aproximadamente a 12 millones de personas que directa o indirectamente están ligadas a la misma, viene a ser además por sus volúmenes de rendimiento, una fuente altamente generadora de alimentos ricos en proteínas. Comentó que la pesca es una actividad que reviste la mayor de las importancias para la soberanía alimentaria de nuestro país. También mencionó que son enormes las biodiversidades y abundancias de especies. Ambos factores conjugados nos dan una idea del vasto potencial de recursos pesqueros susceptibles de explotación en beneficio del consumo interno y del mercado exterior. Dada la importancia del sector, consideró imperativo seguir trabajando en acciones para garantizar la sustentabilidad y el desarrollo del mismo. Agregó que todavía hay mucho que hacer en materia de presupuesto, tarea que habrá de ocuparlos y se buscará atender, en la medida de la disponibilidad de recurso público, todas y cada una de las demandas que se tienen en el renglón pesquero. Ello, desde una perspectiva que defina con toda puntualidad aquellos programas y estrategias encaminadas a dar sustentabilidad a la pesca. Sabemos que los retos a seguir en esta materia son amplios. Hay, sin embargo, la mayor disposición de todos los integrantes de esta comisión para realizar nuestro trabajo en acciones que vengán a dar cumplimiento a la atención que nos demanda, expuso el Diputado Presidente. Frente a este panorama la convocatoria está abierta para que desde la Comisión de Pesca impulsemos acciones legislativas orientadas a procurar el desarrollo del sector pesquero nacional.

En el octavo punto del Orden del Día Intervinieron los Diputados integrantes de la Comisión. Se registraron el Diputado Gilberto Antonio Hirata Chico, de Ensenada, Baja California, del PRI; la diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del PRD; la Diputada Angélica Rocío Melchor Vázquez, de Oaxaca, del PRD; el Diputado Martín Heredia, de Sinaloa, de Acción Nacional; el diputado Nabor Ochoa, de Colima, del PRI; el Diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, de Guerrero, del PRD; el Diputado Víctor Reymundo Nájera Medina, de Morelos, del PRD; el Diputado Leopoldo Sánchez Cruz, de Veracruz, del PRI, y la de la voz, Landy Margarita Berzunza Novelo, del PRI, Campeche. En el que todos ellos manifestaron sus inquietudes sobre la situación actual de la pesca en México.—En **primer lugar** se cedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al **Diputado Gilberto Antonio Hirata Chico** del distrito 3, de Ensenada, Baja California, hasta los límites de Baja California Sur, incluyendo la Isla de Cedros. Después de dar la bienvenida a los presentes exhortó a los integrantes de la Comisión de Pesca, a trabajar con responsabilidad, con innovar todo aquello que sea de beneficio para el país. Primero, México y luego el exterior; primero cambiar lo que hay que innovar, dijo. Agradeció a los medios de comunicación su presencia, y felicitó al equipo técnico de la Comisión de Pesca, con los que trabajará en conjunto, para fortalecer al sector pesquero nacional. Comentó traer todas las ideas, propuestas que el



COMISIÓN DE PESCA

sector pesquero de Baja California, tanto del litoral del Golfo, como el litoral del Pacífico y tener muy clara la problemática pesquera del país, pero más enfocado a lo que sucede en Baja California. Allá hay lugares pesqueros, vías ribereñas; tenemos armadores; la investigación, la sardina, el atún, cantidad de productos que tienen que ver con el problema pesquero, por eso desde este espacio invitó a que propositivamente fortalezcan a la Comisión de Pesca, y que seguramente harán que ahora, la pesca se hable como un lugar especial. Se mostró a favor de la creación de la Secretaría de Pesca y a impulsarla desde la tribuna, para que tenga más apoyo económico, infraestructura, y sobre todo, investigación. Instó a no olvidar a la juventud, que estudia y a pensar en una agencia marítima para la investigación del clima, y el medio ambiente.-- En **segundo término** hizo uso de la palabra la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del PRD, quien en su participación expresó su gusto por formar parte de esta Comisión a la que considera relevante para todo nuestro país. Se manifestó segura de que habrán de sacar cosas importantes para todos nuestros conciudadanos. Dijo que uno de los temas fundamentales para esta legislatura es sin duda, la pesca ya que nuestro país tiene una gran extensión en sus litorales. Cuatro son los mares que rodean nuestros litorales: el Pacífico, con importantes pesquerías de carácter artesanal, comercial y deportivo, así como de explotación industrial, desarrollo turístico y ecoturístico. Tenemos que cuidar mucho esta parte en materia ambiental también, y ecoturística. El Golfo de México, con algunas de las principales pesquerías comerciales del país, con actividad petrolera y rutas de navegación comercial. El Caribe Mexicano, región de arrecifes y diversidad de especies tropicales, con actividades en torno al turismo, además de los ríos y lagos con los que contamos en nuestro país. La pesca en México tiene un valor económico, social y alimentario con fuertes impactos regionales. Su elevado potencial de producción ha contribuido en la solución de problemas alimentarios y de generación de empleos. Sin embargo, tenemos que hacer más este desarrollo. Más allá de las estimaciones y las cifras debemos darle el impulso que necesita el sector pesquero en esta legislatura, procurando que los apoyos lleguen a tiempo, y se retome esta actividad en beneficio de las familias que dependen de este sector. Se comprometió a trabajar arduamente en esta Comisión.

En **tercer lugar** se le concedió el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vázquez, del PRD, del Estado de Oaxaca, Secretaria de la Comisión, quien se dijo honrada por formar parte de la Comisión de Pesca. Considera que el sector pesquero es uno de los sectores más abandonados, que en México se podría vivir no nada más del petróleo, sino de rubros como la pesca o como el café que son muy importantes y no se les ha dado la atención que se requiere. Dijo que el Estado de Oaxaca, que es el segundo litoral más grande después de Sinaloa, pero desgraciadamente hay un abismo entre lo que es Sinaloa y Oaxaca, porque no tienen la infraestructura que tiene Sinaloa. Ella cree que Sinaloa es un ejemplo a seguir de muchos Estados que tienen litoral, también que haya voluntad de las autoridades para poder invertir en el sector pesquero. Por otro lado, en el tema legislativo que es el que les incumbe o es en el que podrá aportar más, independientemente de lo que es la etiquetación de recursos para diferentes programas, creo que no existe la Secretaría de Pesca, que me parece muy importante, que ya deberíamos nosotros, los legisladores, empezar a ver ese tema, de lo que es la Secretaría de Pesca. En el estado de Oaxaca, muchas veces, no se puede acceder a muchos programas porque las reglas de operación son demasiado complicadas. Los otros estados sí podrían acceder y yo creo que habría que ver esa flexibilidad en cuanto a las reglas de operación y es algo que también vamos a estar vigilando muy de cerca. La Diputada Melchor manifestó asumir su responsabilidad como



COMISIÓN DE PESCA

legisladora y como Secretaria de la Comisión de Pesca. Es un tema que a mí en lo particular le interesa mucho por el estado de donde viene pero cree que hay mucho que hacer en todo el país.-

El cuarto turno correspondió al Diputado Martín Heredia, por el distrito 08 de Mazatlán Sinaloa del Partido Acción Nacional, quien inició felicitando al Diputado Alfonso Inzunza, le deseó el mayor de los éxitos y se pronunció a favor de hacer un gran equipo. No quiso dejar pasar la oportunidad de hacer algunos posicionamientos sobre el interés del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional sobre el desarrollo que debe tener esta actividad en el país. A su sentir hay mucho que transmitir desde Sinaloa al país en materia de pesca. Felicitó a los empresarios pesqueros de Sinaloa, por la tarea que ellos hacen todos los días por fortalecer la pesca en el país, por hacer de esto una actividad moderna, una actividad rentable, una actividad que pueda estar a la altura de los retos globales ha dejado mucho que desear en los últimos tiempos y no es un asunto de criticar al gobierno, sino lo que hemos dejado de hacer todos, porque ésta es una tarea general, no es una tarea que tenga que ver solamente con recursos, sino que tiene que ver con voluntades, con acuerdos, con negociaciones, con ganas de hacer las cosas, de privilegiar el desarrollo sustentable de la pesca, cómo hacer que podamos modernizar las flotas pesqueras, cómo hacer que las temporadas sean más largas cada día, cómo hacer que no se recorten. Tal vez los viajes de la temporada de los barcos camaroneros estén por concluir porque no son competitivos en materia de rentabilidad. Preciso que desde la Comisión de Pesca es necesario buscar que la Secretaría de Hacienda vuelva a dar los recursos al diesel marino que se quedaron trancos y hablar con quien tengan que hablar para destrabar esos recursos. Por eso desde el PAN se van a privilegiar esos acuerdos, que no tenemos mayor interés que los que saben de esta actividad, que sean rentables. Se congratula de haber quedado en esta comisión. Recalcó que hay que trabajar sobre la pesca ribereña, sobre las cooperativas, sobre todo lo que depende de esta actividad, hay que fortalecerla y hay que hacer que los acuerdos se prevalezcan, se cumplan, que no sea un asunto de división la actividad pesquera. Terminó su intervención diciendo que desde la Comisión de Pesca pueden empezar volteando, como le hacen los grandes países, los países más poderosos de este planeta y fortalecer las actividades regionales que necesitan, que son grandes generadores de empleos, que son grandes generadores de riqueza en las regiones, pero en el conjunto de todas esas actividades regionales, todos esos desarrollos locales, hacen el todo y la suma del poder de una nación, para fortalecer la actividad.

En **quinto lugar** hizo uso de la palabra el Diputado **Nabor Ochoa**, del PRI Colima, quien después de saludar a todos los presentes destacó que la pesca es una actividad económica estratégica importante, las problemáticas son diferentes. En el caso particular de Colima, la problemática es sobre todo con pescadores ribereños, que es una problemática en otros municipios pesqueros, pero derivada del desarrollo económico, derivado desde los años setenta se estableció la termoeléctrica en embalse uno de la Laguna de Cuyutlan y les quito de esa área de trabajo. Después en los ochentas el puerto interior, en la Laguna de San Pedrito, les quitó otra área de trabajo. En los últimos años se construyó la regasificadora en el paso dos de la Laguna de Cuyutlan, un desvío ferroviario, otro carretero, hay obras, hay problemáticas de bloqueo en esas obras por pescadores ribereños, porque les han estado reduciendo y eliminando sus áreas de trabajo y, prácticamente, en ese municipio son problemas de subsistencia lo que tienen los pescadores ribereños. Señaló que mucho se puede hacer, y no solo por ellos, sino también por los empresarios que generan empleos. Otros municipios pesqueros también están sufriendo las consecuencias de la merma en la producción pesquera y también en la falta de estrategia de las propias autoridades



COMISIÓN DE PESCA

de los distintos órdenes de gobierno en ir definiendo potencialidades o posibilidades en cada estado. Aquí se ha hablado de la maricultura, de la acuicultura como una de las grandes opciones, precisamente, ante la escases de la especie. Comentó que en dependencias como Conapesca, que además es un organismo desconcentrado, en todo caso debería de ser descentralizado, debe de estar gente con toda la capacidad, con todo el conocimiento, con un perfil, para sacar adelante esto. Mencionó otro asunto que tiene que ver con una propuesta del Diputado Inzunza y Diputados Federales de Sinaloa, recientemente presentaron una iniciativa de reforma al artículo 20, para crear este programa de apoyos dentro de la Ley Federal de Pesca al sector, no sólo a ribereños, sino también a empresarios que, insisto, arriesgan su dinero, le invierte, generan empleos, Reconoció que tienen en sus manos el poder hacer realidad esto que en otras legislaturas ya se ha visto. Considera que tienen la oportunidad, además la facultad exclusiva de aprobación del presupuesto y que si se ponen de acuerdo en la Comisión y empujaron fuerte, que cuentan con tiempo, ya que tienen dos meses para aprobar el presupuesto. Propuso una reunión, con los empresarios del Ramo para ver la problemática que tienen y cómo les pueden ayudar, no sólo reformando leyes, sino demostrándolo con los hechos. Aquí compromiso que no se refleje en presupuesto no va hacer compromiso. Invitó a sus compañeros Diputados a hacer un programa con reglas de operación que permitan que los recursos lleguen a los verdaderos pescadores, a los verdaderos empresarios.

El sexto turno concedió el uso de la palabra al Diputado Sebastián de la Rosa Peláez del PRD de Guerrero, quien se comprometió a dar su mayor esfuerzo, para que la Comisión de Pesca funcione y funcione bien. Se mostró convencido de que el desarrollo de este país debe rebasar los umbrales de la militancia partidista y que en esta comisión podrán trabajar como Diputados Federales de este país, no como militantes de un partido político e invitó a sus compañeros Diputados a asumirla del mismo modo. Ojalá que eso sea un compromiso. Creo infinitamente en la necesidad del desarrollo de este país a partir de ir terminando con las fobias políticas en la política nacional, ya que su responsabilidad fundamental es la búsqueda del desarrollo económico en el país. Para el la actividad pesquera tiene dos aspectos. Primero, es una actividad económica generadora de empleo, generadora de riqueza, pero también lo es en tanto desarrollo social y equilibrado. El considera que la actividad pesquera en el país está abandonada. Comentó que si bien es cierto que la pesca tiene un buen desarrollo en el norte del país, el sur-sureste está completamente abandonado, no solamente en pesca, también en toda la actividad ganadera, en la agricultura. El diputado considera que la responsabilidad que tendrán en la Comisión será buscar el desarrollo equilibrado. Él considera importante desarrollar la pesca ribereña. Invitó a los empresarios a invertir, en el sureste del país, ya que considera que la inversión genera riqueza y genera empleos, y lo que necesita este país son empleos. El Diputado de la Rosa considera fundamental que los integrantes de la Comisión renuncien, en la actividad legislativa, a la militancia partidaria, para que sea el interés general de la nación lo que los haga asumir la responsabilidad para que su trabajo pueda salir adelante para el bien de México.

En Séptimo lugar se concedió el uso de la palabra al Diputado Víctor Reymundo Nájera Medina, del PRD en Morelos. El diputado Nájera manifestó estar seguro que cada uno de los integrantes de la Comisión de Pesca pondrá al servicio de la nación la experiencia que tienen. Comentó que el estado de Morelos en los últimos años se ha convertido en un Estado también acuícola, la actividad acuícola se encuentra ya enclavada casi en todos los ejidos de la entidad. Invitó a los empresarios a invertir en Morelos. Se manifestó deseoso de que la innovación tecnológica alcance

23 OCT 2011



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE PESCA

también al Estado de Morelos. Espera contribuir en ese marco jurídico necesario al sector pesquero a través de la mano de sus compañeros Diputados para innovar, para mejorar la aplicación tecnológica en este sector y hacer de la pesca una actividad económica preponderante, que se refleje en las estadísticas nacionales y en las estadísticas locales.

En **octavo lugar** se concedió el uso de la palabra al Diputado Juan Manuel Rocha Piedra, de Nayarit, del PRI. El Diputado Rocha deseó que esta Comisión cumpla el objetivo que realmente necesita el país. Reconoció que México tiene muchas fortalezas, entre ellas la pesca y la acuacultura, es una de ellas. Comentó que el Estado de Nayarit tiene una superficie muy importante de pesca y la acuacultura, que también necesita un impulso en inversión para los pescadores. Se dijo cenecista, y que los campesinos tienen el Procampo campesino; los ganaderos, el Program pero los pescadores no cuentan con ningún apoyo de ese tipo. Refirió que también es necesario darles, a través de la Comisión de Pesca, programas y acciones para que lleven a cabo una mejor actividad ya que de esta viven miles de familias. Dijo que en Nayarit actualmente están en el tiempo de pesca, pero siempre ha pasado que se abre la veda cuando su producto ya se regresó al mar. Por ese motivo, se dijo agradecido de ser integrante de la Comisión e instó a sus integrantes a pensar muy bien en regionalizar las vedas. Dijo ser del distrito 01 que abarca Santiago Ixcuintla, al norte de Nayarit, en el que tienen ese problema. Agradeció al Diputado Presidente y solicitó el apoyo de todos los integrantes de la Comisión para, regionalizar las vedas y hacer mucho por los miles y miles de familias que viven de esta importante actividad.

El **noveno turno** lo ocupó la Diputada Landy Margarita Berzunza Novelo, por el Estado de Campeche, del Partido Revolucionario Institucional, felicitó a todos los que conforman la Comisión de Pesca y expresó su reconocimiento al Diputado Alfonso Inzunza, Presidente de la Comisión. Reconoció que el programa que está impulsando el Diputado Presidente, es una excelente estrategia el programa Propesca que tanta falta hace a los pescadores. Reiteró su respeto por todas y cada una de las ideologías, que así se han conducido y dijo estar segura de que así será en esta Comisión, con respeto a todas las fuerzas políticas, porque así es como ha caminado el país y lo harán caminar. Declaró que el Sector Pesquero, es el sector primario fundamental, ha sido totalmente vulnerado, y reconoció que tienen una gran obligación y espera que tengan la madurez para poder sacar adelante la Comisión de Pesca sin distinción de partidos, todo en beneficio de los pescadores y del país que tanto lo necesita. Dijo que la problemática que se tiene en todo el país es el de que los apoyos que normalmente no llegan y cada vez son menos, o llegan a destiempo y esa problemática también hay que atenderla. También considera que la cuestión de la vigilancia e inspección en toda la República es un grave problema que tienen que resolver. Del mismo modo que en las estrategias acuícolas habrá que fomentar aún más en diferentes especies en todo el país. Considera que lo que tienen que hacer son simple y sencillamente dos cosas, revisar el marco jurídico, revisar toda la legislación y hacer su tarea, cada uno, sobre todo en la Comisión de Pesca, para el sector pesquero que tanto los necesita y también la cuestión de las reglas de operación. Cree que en esas dos cuestiones a las que tienen que abocarse con mayor énfasis para poder darle al sector pesquero lo que realmente necesita, mayor desarrollo, contundencia, porque hay que defender la pesca. La Diputada Berzunza considera de gran importancia la creación de la Secretaría de Pesca. Agradeció mucho la distinción de formar parte de la Comisión de Pesca y se mostró segura de que se va a luchar para que el sector pesquero tenga el desarrollo y la contundencia que merece.

En **décimo lugar** se cedió el uso de la palabra al Diputado Secretario **Leopoldo Sánchez Cruz**: del

Acta de la Reunión de Instalación



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE PESCA

PRI en Veracruz. Quien expresó que ser parte de la Comisión de Pesca, integrarla, le va a permitir seguramente compartir muchas de las ideas, analizar problemáticas, pero sobre todo, establecer muchas de las soluciones que le pueden dar al sector de la pesca. Comentó que en Veracruz el sector pesquero alcanza aproximadamente las 76 mil toneladas que es el 58 por ciento representado por la actividad pesquera y el 42 por la acuicultura. La mojarra y el ostión son de los principales productos que alrededor de 13 mil y 18 mil toneladas son generadas respectivamente. Dijo que el estado de Veracruz también ocupa el primer lugar en producción nacional de langostino, mojarra y ostión. El tercer lugar de jaiba, robalo y sierra, por lo que posiciona a Veracruz en el quinto lugar a nivel nacional por volumen de producción y el cuarto lugar en acuicultura. Reconoció, sin embargo, que hay muchas cosas por hacer en este sector. El Diputado Sánchez piensa que en las reuniones de la Comisión hablarán, replantearán políticas públicas, habrán de mejorarlas, beneficiando con ello al sector pesquero acuícola, incluyendo la participación sobre todo activa y entusiasta de los trabajadores de nuestros mares y nuestros ríos. Se manifestó seguro de otorgarles muchos de los recursos suficientes pero no con un sentido paternalista, sino bajo criterios de sustentabilidad que les den a las herramientas suficientes para ser autosuficientes, en cada uno de ellos. El Diputado Sánchez dijo estar aquí para apoyar a los pescadores, para saber qué es lo que deben hacer y cómo lograrlo, trabajar juntos por el bien del sector y el de las familias que dependen de él. Exhortó a todos sus compañeros, a trabajar con mucho entusiasmo en esta Comisión. Aseguró que habrán de poner un gran pilar en muchas de las familias. Ofreció todo su apoyo y respaldo al Diputado Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión de Pesca para sacar adelante las reformas legislativas que apoyan al sector. Reiteró su compromiso de trabajo y cada una de las acciones que habrán de realizar en esta Comisión.

En seguida el senador Francisco Salvador López Brito, que es el Presidente de la Comisión de Pesca del Senado, emitió su mensaje en el que agradeció la invitación, del Diputado Alfonso Inzunza Montoya, a participar en el evento de instalación de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados. Con mucho gusto saludó a los Diputados presentes, al sector empresarial, al sector social, a los cooperativistas, a los funcionarios federales, estatales, municipales, a los medios de comunicación. Dijo venir a hacer el compromiso de trabajar conjuntamente desde el Senado con la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados. Los instó a aprovechar estas dos comisiones para cada quien y en forma conjunta sumar todos los esfuerzos para ponerse a las órdenes del sector pesquero del país, y juntos atenderlos. Considera que lo primero que habrán de hacer es escuchar la problemática, el rumbo, atender la experiencia que ya tienen, atender la vivencia que tienen en cuanto al trabajo de muchos años en el sector, para nosotros estar despiertos a la atención. Dijo que una vez que integren en forma conjunta un buen diagnóstico de la pesca en el país, pues también en forma conjunta y se puso a las órdenes de los Diputados, para que junto con los Senadores de la Comisión, trabajen en conferencia con muchísimo gusto, y dar una respuesta conjunta, unánime y en paralelo al sector pesquero del país, que saben que tanto lo necesita, tanto lo ocupa. El Senador López Brito se puso a las órdenes para que lo inviten a integrar mesas de trabajo con los sectores pesqueros del país, para a partir de ahí dar el resultado y la línea que necesita, lo que el sector espera de los legisladores como sus representantes populares, una respuesta satisfactoria en cuanto a gestión de sus diferentes problemas. Se puso a las órdenes, de los Diputados de la Comisión de Pesca, y también del sector pesquero, desde luego empresarial y cooperativo de todo el país.

El Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya, antes de clausurar este evento,

Acta de la Reunión de Instalación



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE PESCA

respetuosamente solicitó al licenciado Salvador Lizárraga Saucedo dar el mensaje del Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Mtro. Francisco Javier Mayorga Castañeda. El Lic. Salvador Lizárraga Saucedo agradeció a nombre del Mtro. Francisco Javier Mayorga Castañeda por la invitación, quien envió una sincera congratulación por la Presidencia que hoy asume el Diputado Alfonso Inzunza Montoya, felicitación extensiva a los Diputados y las Diputadas que la componen. Dijo que el Secretario Mayorga le solicitó les ofreciera todos los elementos y las facilidades para un buen diagnóstico y que les anticipara un par de cosas que seguramente deberán revisar los Diputados en materia de investigación. Informó que la Secretaría, con el Instituto Nacional de la Pesca, tiene un barco de investigación para conocer los recursos del país en los 3 millones de kilómetros cuadrados que tiene de zona económica exclusiva. Con el diagnóstico los legisladores van a ver que sólo se aprovecha el 9 por ciento de este potencial marino. Las razones las verán a lo largo de la historia por qué no se esta aprovechando lo demás. Éste es un asunto estructural. Que debemos conocer nuestros recursos para aprovecharlos y debemos aprovecharlos para conocerlos. También informó que se tiene en construcción en España un barco de investigación a la altura de la NOA o de cualquier organización europea o asiática para materia de investigación pesquera. Con la mejor tecnología a este momento para conocer nuestros recursos y hablar de crecimiento y de diversificación. Igualmente un segundo barco para el Pacífico y otro para el Golfo de México. El segundo barco está bajo contrato con el Banco Interamericano de Desarrollo, para construirse a partir del año que viene. Por instrucción del Secretario Mayorga solicitó a los legisladores den seguimiento a esto, porque es fundamental y estructural para el desarrollo del sector. Habló también de clima y cómo afecta tanto a la agricultura y a la pesca. Dijo que la Secretaría con el Instituto Nacional de la Pesca tienen contrato con el Banco Interamericano de Desarrollo, un sistema de monitoreo oceanográfico, tanto para el Golfo de México como para el Pacífico mexicano. La SAGARPA, en el continente tiene 800 estaciones agroclimáticas, que colaboran fuertemente en apoyo al sector agrícola. Para hablar de clima y cómo nos afecta tanto en la tierra como en el mar. Informó que en el mar prácticamente se define el clima. De tal suerte que está para licitarse el año próximo estará listo el crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo. Y nuestro país, una vez instalado este sistema de monitoreo oceanográfico, que nos va a decir temperaturas, plancton, corrientes, flujos de carbono entre la tierra y el mar, etcétera. Abundó con estos proyectos estructurales que dijo, nos van a conducir, permitir conocer y saber cómo aplicar recursos para el desarrollo del sector. México en dos o tres años, con este sistema de monitoreo terrestre y oceanográfico, más los dos barcos de investigación, estará en la posición de cualquier país avanzado del mundo. Conoceremos los recursos. Sabremos dónde aplicarlos. Qué recursos adicionales pescar. Dónde colocar una granja con certidumbre en términos de temperatura, salinidad, etcétera, todo lo que se sabe. Dijo también que con ésta es la plataforma más la reestructuración del Instituto Nacional de la Pesca, lo deberá conducir en el corto plazo a formar parte del sistema Conacyt, con todas las ventajas y capacidades que esto conlleva. Informó que el instituto se reestructura, se dota de embarcaciones para investigación y un sistema de monitoreo oceanográfico a la altura de cualquier país del mundo. Otro aspecto importante que comentó es que a la Conapesca se la reestructura también, y se le devuelve toda su infraestructura, que no tenía, en términos de todas las oficinas de Pesca, las subdelegaciones de Pesca, de tal suerte que hoy la Conapesca, independiente de cualquier cosa que se decida para el futuro, en este momento tiene pies, manos y cabeza. Tenía solamente cabeza. Dijo que eso también en términos estructurales es muy importante porque le da

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



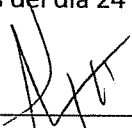
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

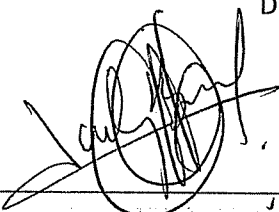
COMISIÓN DE PESCA

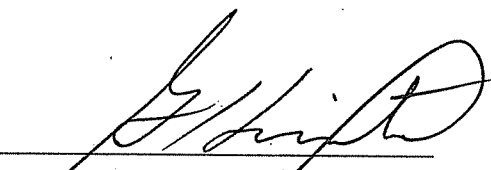
funcionalidad a la propia comisión. Adicionalmente informó que está en desarrollo un proyecto para la acuicultura. Porque el desarrollo de la acuicultura en nuestros mares tiene tanto potencial, igual y en un descuido mayor que las propias capturas y las tenemos que aprovechar. Por eso el sistema de monitoreo oceanográfico, por eso los barcos. Porque se pretende desarrollar muy fuertemente la maricultura, particularmente; sin menoscabo de la de aguas continentales. Eso está en marcha. Otro aspecto que mencionó es que la acuicultura requiere de producción de crías. Si no tenemos crías, no tenemos qué engordar. Las crías no las podemos tomar del medio silvestre, simplemente porque no son suficientes para desarrollar industrialmente la acuicultura. Se necesitan laboratorios, fábricas de producción de crías; no las tenemos. Dio a conocer que se esta en coordinación con Malasia para desarrollar un prototipo de esta fábrica de crías, de peces marinos, en este caso que produzca millones de crías que puedan ser engordadas por los pescadores. Diversificar sus ingresos y disminuir la presión sobre los recursos pesqueros. Sugirió dotar de recursos de operación para que esto funcione. Invitó a los legisladores a que conozcan, validen, veten o, en su caso, apoyen todo lo necesario. Instó a los legisladores a mejorar el marco jurídico para el desarrollo del cooperativismo de nuestro país, ya que las cooperativas producen la mitad de lo que comemos. El pescado que comemos es de las cooperativas. El atún lo comemos enlatado, un poco fresco ahora, congelado. Pero el pescado, los mariscos, los produce la mitad del sector cooperativo. Dijo que se tiene que trabajar fuerte en cuál es el marco jurídico aparte del económico, en cómo optimizar esa vía, que es el marco jurídico de las cooperativas para que se empate con la visión de desarrollo pesquero del país. Por último los invitó a disponer de todo este material. Véanlo con imparcialidad y, en su caso, no lo dejen en el camino. Que no se quede en proceso, hay un esfuerzo muy grande detrás de esto. Invitó a los legisladores a reflexionar sobre un proverbio: "Los políticos trabajan para las elecciones; los hombres de Estado trabajan para lo fundamental". Por lo escuchado, creo que son de los últimos.

Ninguno de los presentes solicitó hacer uso de la voz al desahogar el noveno punto del Orden del Día, asuntos generales.

Con relación al décimo punto del Orden del Día el Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya clausuró la reunión siendo las 15:00 horas del día 24 del mes de octubre de 2012.


Dip. Alfonso Inzunza Montoya
Presidente


Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo
Secretaria


Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico
Secretario

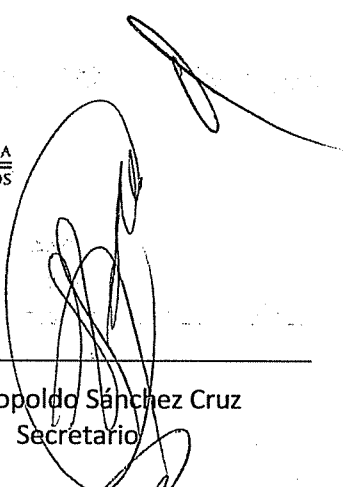
10

Acta de la Reunión de Instalación



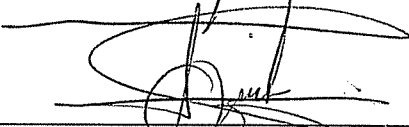
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE PESCA



Dip. Leopoldo Sánchez Cruz
Secretario

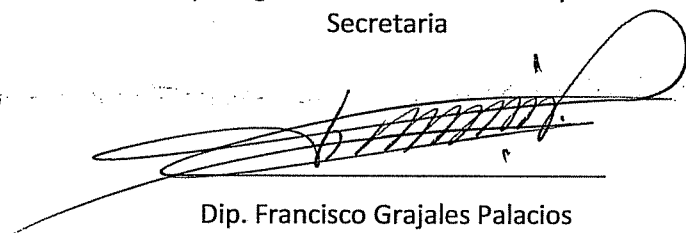

Dip. Arturo De la Rosa Escalante
Secretario

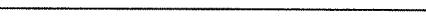

Dip. María Celia Jorciel Castañeda
Secretaria



Dip. Claudia Elena Águila Torres
Secretaria


Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez
Secretaria

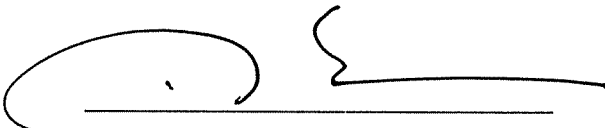

Dip. Víctor Rafael González Manríquez
Integrante

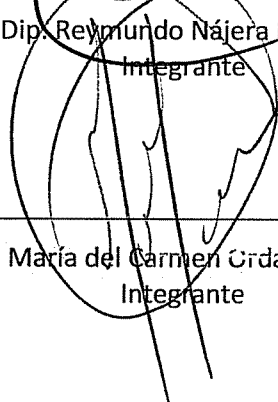

Dip. Francisco Grajales Palacios
Integrante

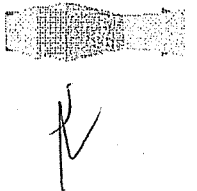

Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga
Integrante


Dip. Tania Margarita Morgan Navarrete
Integrante


Dip. Reymundo Nájera Medina
Integrante


Dip. Nabor Ochoa López
Integrante


Dip. María del Carmen Ordaz Martínez
Integrante





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE PESCA

Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez
Integrante

Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz
Integrante

Dip. Eduardo Roman Quian Alcocer
Integrante

Dip. Juan Manuel Rocha Piedra
Integrante

